



empresas
amigas
de la niñez

DECALOGO EMPRESARIAL POR LA NIÑEZ



empresas
Amigas
de la niñez

- 1. Promovemos el respeto de los Derechos a la Niñez a través de nuestros principios, políticas o normas específicas, las cuales están incluidas en nuestro Código de ética o declaraciones institucionales (Misión, Visión, Valores).



empresas
Amigas
de la niñez

2.

Propiciamos el cumplimiento del derecho a la educación, la salud y la participación de los hijos e hijas de nuestros empleados y colaboradores directos e indirectos.



empresas
Amigas
de la niñez

3.

Desarrollamos en forma conjunta a nuestra cadena de valor (proveedores, clientes, etc.) acciones que permiten entender las consecuencias del trabajo infantil y tienden a erradicar la explotación de niños, niñas y adolescentes.



empresas
Amigas
de la niñez

4*

Generamos condiciones laborales que favorecen y permiten el ejercicio de una maternidad y paternidad responsable de los colaboradores, de la empresa y -en lo posible- con otros grupos de interés.



empresas
amigas
de la niñez

5.

Favorecemos la adopción de niños y niñas y reconocemos a los padres adoptivos los mismos derechos que a los padres biológicos, en cuanto a permiso de maternidad/paternidad, bonificaciones y seguros sociales.



empresas
Amigas
de la niñez

6.

Impulsamos el voluntariado corporativo estimulando a los colaboradores de la empresa a apoyar y participar en proyectos sociales, particularmente en acciones por los Derechos de la niñez y la adolescencia.



empresas
amigas
de la niñez

7. Contribuimos a conservar y crear condiciones ambientales saludables que garanticen el derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes.



empresas
amigas
de la niñez

80.

Apoyamos iniciativas y liderazgos sociales con recursos económicos y de otra índole, que promuevan la aplicación de los Derechos del Niño en la sociedad.



empresas
Amigas
de la niñez

9. Extremamos esfuerzos para que la gestión institucional y comercial de la empresa esté alineada con la transparencia, la equidad social, los derechos humanos y las prácticas anticorrupción.



empresas
amigas
de la niñez

10. Apoyamos acciones de incidencia en políticas públicas favorables a los derechos de la niñez.